

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Redactor, Rafael Carranza. Administrador, Leonidas Carranza.

Dirección:

Oficina calle de la Merced N: 13
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José miércoles 21 de Nobre de 1888

Precios.

Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

AVISO.

Se venden tres piasas de ira de 9 varas de largo y una de 8 varas.

Diez y seis varas de estante, un mostrador de 4 varas y tres urnas.

Cartago, octubre 18 de 1888.

Carlos Franco. Salazar

Corredor Jurado.

AZUCAR

del país, blanco, seco y de superior calidad vende

Federico Tinoco.

Cemercio 27 E.

Bonos Europeos

A todos los señores suscritores que tengan recibos provisionales de esta Agencia General, se suplica se sirvan pasar a esta oficina a cambiarlos por los originales del International Banking Company de Nueva York, los cuales han llegado ya.

D. C. Price & C^{os}

LECHE SUISA

condensada de Nestlé, premiada con más de 20 medallas, vende, á \$ 15 caja de 4 docenas,

Eduardo Pochet.

REMATES,

En la Agencia Central de Comisiones hay remates los lunes, miércoles y viernes de cada semana á las 7 p. m.

Gra surtido de ropa de casimir para hombres y niños, Calzado para señoras, hombres y niños.

Varias clases de sombreros, hilos.

Gran variedad de artículos de mercería, abarrotes, licores y conservas.

Ferretería, muebles, relojes de mesa, aahjas, rewolveres, & &.

abono,

Price & Alvarado.

Price & Alvarado

VENDEN

Letras sobre Londres.

AVISO INTERESANTE.

Se dará una gratificación al que de razón de una yunta de buelles sardos de blanco y colorado, pintas grandes, uno gacho y otro cacho al tiro con dos fierros parecidos, herrados, uno con un fierro parecido á una A y el otro con una O.

Dichos buelles creo que han sido sacados del potrero.

José Chucóm Leiton.

Santo Domingo, 28 de octubre de 1888

¡FIJENSE!

Tengo muy buenas herraduras y clavos para herrar bestias, las que ofresco herrar garantizando el trabajo y duración.

Tambien me hago cargo de trabajos de armería, los que ofresco igualmente garantizar.

Tambien en el mismo taller se vende carbón vegetal á 40 cts. la cajuela.

San José, calle de Carrillo E.

Mauro Oviedo.

EL DR JULIO CORVETTI Natural de Italia.

Médico y Cirujano de la Real Universida de Pisa, incorporado en la Facultad Médica de esta República;

Ofrece sus servicios profecionales

Por ahora se encuentra en Grecia, pasará á varios puntos de la República y volverá á fijar su residencia en la capital.

AVISO.

Una buena gratificación se dará á la persona que presente un caballo melado bayusco, fino y marcado con una A, en la paleta al lado de montar.

Cartago, octubre 18 de 1888.

Carlos Franco. Salazar

Corredor Jurado.

Agrdiente Español de pura Uva.

Superior al mejor coñac venden

PRICE & ALVARADO

UNA BOTIJA.

Se vende una pulpería, con pocas existencias, casi en el centro de la ciudad, cediendo el contrato de la casa que es por tres años.

Calles Merced y Fábrica.

San José, octubre 31 de 1888.

El Propietario.

HE TRASLADADO

mi Oficina Dental á la calle del Laberinto, N.º 11, detras de la Catedral.

Felipe Gallegos. C. D.

AVISO.

Se alquila la casa N.º 93 Calle del Comercio, Este, cómoda para una familia. Para precio y condiciones, en la misma casa.

AVISO.

Teniendo que ausentarme de esta ciudad. vendo por ciento cincuenta pesos mi barbería.

Limón, noviembre 7 de 1888.

Antanio Buithron.

AZUCAR

del país, á 8 y 10 pesos el quintal, entregable del 1.º de enero en adelante, ofrece en venta

Federico Tinoco.

El que quiera hacer contratos ocurra á mi oficina calle del Comercio N. 27 E.

BIBLIOTECA DE G. RICHMOND.

Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana.

San José, octubre 31 de 1888.

HOTEL Y RESTAURANTE

ITALO AMERICANO.

Emilio D. Chiappe.

Propietario.

Servicio del Restaurante á la carta

abono. San José de Costa-Rica.

ALMANAQUE.

NOVIEMBRE DE 1888.

Es e mes tiene 30 dias.

Miércoles 21.—La Presentación de la Santísima Virgen María.—Santos Gelasio Rofó, Honorio y Esteban, mártir.

DIARIO COSTARRICENSE.

Parece que se preparan muy buenas fiestas cívicas para fines del mes entrante. Como lo primero que se necesita para que éstas sean lucidas es el *monis*, e pe amos que además de lo que contribuye la Municipalidad, los comerciantes no se quedarán atrás.

Se nos ha asegurado también, que se trabaja porque la corridas de toros sean en la Sabana. Hace años que se piensa en esto mismo, pero se ponen obstáculos y nunca se verifican.

No queda duda que aquel es el paraje llamado á esta diversión pública, y que la plaza de la estación destinada á este objeto es bastante incómoda y reducida. La mayor parte de los individuos que concurren á una corrida de toros, no es á ver que un hombre se expone brutalmente á que una fiera lo maltrate ó le quite la vida; casi todos van por el paseo, por la concurrencia, y ninguna parte llena mejor este objeto que el bello y poético paraje de la Sabana.

Queremos no obstante que nuestros colegas nos digan su modo de sentir, y que secunden nuestra idea, siempre que no tengan razones de peso que oponernos.

L. R.

VARIEDADES.

Acuerdos publicados ayer:

—Nómbrase amanuense del Registro Central del Estado Civil á don Nicolás Barros.

—Nómbrase Jefe Político del Cantón de Mora á don Benja-

min Castro, en reemplazo de don Ezequiel León.

—Para instrucción militar adaptase la Táctica española de 1881 con pequeñas modificaciones.

El domingo último venían en el tren, de Heredia á esta capital, dos individuos acompañados de unas mujeres, tratándose con tanta confianza como si se encontraran fuera de las miradas públicas. Una causaba aquel *jolgorio* que hizo sonrojarse á una virtuosa y modesta señorita que también venía en el tren. El conductor, ó no tenía ojos, ó se hizo de la vista gorda. ¿Qué significa eso Mr Keith? Escója U. sus empleados. Nuestra sociedad es alta y digna de consideración. (Remitido.)



PUERTO DE PUNTARENAS.

Noviembre 19.—El vapor "Colima" procedente de San Francisco de California y escalas, fondeó en Puntarenas á las 6½ de hoy.

Pasajeros: Francisco Rohormoser, H. Hidalgo, R. Pinto, Jhon Ocsilan, Eujenio Harvi, E. Mihien, Sra. T. de Soto, S. a. de Soto, C. Lenis, R. Cojine, Eujenio de Saffa, Juan López, T. Alfaro, Adrian Collado, Carlos Saborío.

Carga: 2890 bultos mercaderías. Correspondencia: 7 sacos y 4 paquetes.

El capitán de Puerto.

COMUNICADOS.

Una verdad.

Tanto en el número 245 de "El Comercio", diario de la mañana publicado el domingo once del corriente mes, como en "Un Periódico", número 13 del domingo 18 del propio mes, ensalzando al señor Juez 2º Civil Lic. Marcelo Brenes, se trata de una manera estudiada, de querer perjudicar la buena reputación del Juez 1º Civil Liedo Melchor Cañas.

Ni el ciudadano ni el lego que escriben esos remitidos, hablan con imparcialidad:—tampoco adulan al Juez 2º por simpatía ó cariño.—sino en despocho para con el Juez 1º.

No es cierto que se haya roto el equilibrio de los Juzgados civiles, de tal manera que en el Juzgado segundo se trabaje más que en el primero.

Tan competente el Lic. Brenes como el Lic. Cañas:—tan honrado é imparcial uno como el otro.

Se nota trabajo en el Juzgado 2º Civil porque esa oficina estaba completamente desamparada de litigantes por causa del que era antes jefe de ese despacho.

—Porque los asuntos de muchos años abandonados hasta ahora se reanueven:—no porque en el juzgado 2º Civil se administre mejor justicia que en el 1º.

De enero á esta fecha no se han iniciado en el juzgado 2º, ciento cincuenta asuntos como en el primero.

En ese mismo tiempo el Juzgado 2º no ha entregado al notificador 1,580 providencias como lo ha hecho el Juzgado 1º.

En ese período el Juzgado 2º Civil ha remitido en apelación al superior, 27 asuntos á la Sala 1ª y siete á la Sala 2ª. El Juzgado 1º ha remitido cuarenta y tres á la sala 1ª y quince á la sala 2ª.

Los escritores en referencia pueden convencerse de que en casos muy raros y limitados se han revocado las providencias del Juez 1º y en menor número que las del Juzgado 2º.

San José, novbre 20 de 1888.

UN LITIGANTE.

A "Un imparcial."

En el diario "La República," un imparcial trata de hacer gausa de nuestro amigo don Timoteo Solano, á propósito de lo dicho por él á Genoveva Quesada respecto á la cuestión vacas de don Diego.

Mal conoce el escritor á don Timoteo que en el trato y cortesanía es una perla y no merece sus burlas y comentarios de palabras que talvez no dijo y se las atribuye la señora Quesada.

Todo viene de la gana de enredar en todo á don Timoteo, quien merece todos nuestros respetos. Por qué no meten al gamonal que siempre trafica con los municipales, en vez de molestar á don Timoteo? Por qué no atacan á quien quiere tener squí suprema autoridad y enreda por ambición, y dejar á don Timoteo que goce de su tranquilidad?

UN PARIENTE.

Paraísc, 19 de novbre. de 1888.

¿A qué viene eso?

Supongo que cualquiera que vea mi nombre autorizando estas líneas se hará esta pregunta: ¿á qué viene eso? y no dudo que cuando las haya leído, se persuadirá de que si las he escrito es á mi pesar en un sentido, y por cuanto á ello me impele el más imperioso y sagrado de los deberes de un padre: defender el pan con que honradamente debe sustentar á sus hijos.

En febrero anterior, debido en primer lugar á la benevolencia que respecto de mí ha tenido el personal del Gabinete, y en segundo, á la circunstancia de que soy dueño y poseedor de extensos bosques á uno y otro lado de lo que se llama "Ferro Carril al Pacífico", y que por la administración y resultados, propiamente debiera llamarse "Ferro Carril de familia", obtuve un contrato para abastecer de leñas á la Empresa, hasta en cantidad de dos mil cuatrocientas cordadas, obligándome á entregarlas por partes en el curso de un año.

El abastecimiento de este artículo para aquella Empresa, lo había hecho en meses ó años anteriores, ya directa ó indirectamente, el señor Juan Matamoros, padre del Superintendente don Luis Matamoros.

Si es decente que el hijo, en representación de los intereses públicos, contrate para el servicio de éstos con el padre en representación de los suyos propios, y que para defensa de aquellos aparezca el mismo padre contratista, que durante ese *teje y maneje* ha ejercido alguna vez las funciones de Superintendente, es asunto que decidirá el criterio de la gente honrada; y si es ó no legal, debe decidirlo el de las autoridades del caso. El hecho es cierto y consta en documentos públicos.

Desde que en cumplimiento de mi obligación empecé á entregar leñas noté exigencia hasta la injusticia, debida á la influencia natural, influencia más ó menos embozada de parte del señor Matamoros Juan, influencia que ha hecho desatender indicaciones justísimas de la caballerosa rectitud de los más altos funcionarios de la Nación, influencia que ha llevado el desvío hasta obtener que el hijo, don Luis Matamoros, falsee la verdad y aparezca probándolo él mismo, con la contradicción en sus notas á la Secretaría de Estado respectiva.

Las serpientes no son tan malas por su veneno, como por la alevosía que caracteriza su ataque; de tal suerte que á ninguna temo yo si antes se me deja ver.

El señor Matamoros, don Luis, ha afirmado oficialmente que desde que tengo el contrato hasta la fecha (seis meses próximamente) se ha gastado más dinero en leña que en todo el año anterior; y esto es verdad ó no es verdad. Vámonos á verlo.

Hay más de ochocientas cordadas de las que he entregado, que se conservan en depósito, lo cual hasta cierto punto es un hecho que merece elogio para el señor Superintendente, porque pudiera tomarse como propósito deliberado de que en aquella sección del Ferro Carril, no suceda lo que últimamente hemos visto en la Central; que los trenes no caminan regularmente, debido á la leña verde. Pero en este caso el Superintendente, para librarse de merecida censura, debió afirmar que el artículo está allí aglomerado para que mejore de condición, hasta en la cantidad que dejo expresada. Si realmente se hubiera gastado la leña, el señor Superintendente debió indicar el exceso de trabajo que había ocasionado el exceso de gasto, pues muy bien sabe que en sus libros y en mis recibos consta que la entregué, y que yo no hago como algunos de los altos empleados en la Empresa: abastecer mi cocina con la leña del Ferro Carril que la Nación ha pagado para el servicio público; y que ni siquiera tengo á mi servicio, pagado también por la Nación, ni uno solo de los mozos que en las listas de trabajo en el Ferro Carril, él hace figurar como peones.

Pero supongamos que al concluir el contrato, las 2400 cordadas de leña (completas, como las he entregado yo, no en la medida pequeña como las entregaban antes) hubiesen costado realmente más dinero que en años anteriores: esto se explica á satisfacción, por la alza general de valores; alza en la cual entró en primer lugar el de los jornales.

Repito que aquella sección del Ferro Carril, no debiera llamarse la del Pacífico sino la de la familia Matamoros, y que ya que han matado tantos de esta calidad, detengan su mano ante los cristianos, que en este caso son mis inocentes hijos cuyo sustento pretenden arrebatar; sustento representado en parte por

el valor de las ricas maderas que como leña les entrego y en parte por mi trabajo y sinsabores que sin justicia ellos, los Matamoros, me ocasionan.

No puedo concluir sin suplicar á quien corresponda, se sirva decir al público y á mí, ¿qué empleo, qué título tiene el señor Matamoros, Juan, para ianiscuirse en mi negocio y estarme molestando sin cesar? ¿Será su reconocido patriotismo ó el hecho de estar habitando gratis con su familia, gratis y contra la ley, una valiosa casa de propiedad de la Nación?

Cero é irán mil.

Recaredo Bonilla.

Señor Editor del "Diario Costarricense"

Sírvase Ud. publicar en su acreditado periódico la siguiente contestación:

Señor autor del artículo.

Don Alfredi.—Chorisini.

No es mucho el tiempo que quiero disponer para contestarle á U.; tampoco es la huelga que me obliga, ni sus razones que ella pueda tener, sino que su muy cortada pluma, pone en ridículo el idioma de una nación entera.—*Esto no es propio de un escritor modernísimo como U.*

En "El Comercio" fecha 16 de noviembre de este mismo año, se encuentra el famoso artículo: *Salute y el macarroni*; en este artículo prueba U. al público que es un célebre escritor y poeta como Feo. Petrarca y Torquato Tasso. Creo que U. tiene interés en saber hablar el idioma italiano y hacerse de la fama de Dante Alighieri; yo no solo sé más ó menos mi oficio, sino que le ofrezco enseñar á U. de la lengua italiana lo poco que sé. Porque según veo, la conozco más que U. y no soy escritor insigne. Como también le puedo dar alguna clase de francés, y en español sé que me entienden más de lo que le entienden á U. en el italiano. Como también, no dejaré U. de entender este muy humilde artículo aunque sea la primera vez que ocupo las prensas de este país.

U. señor Chorisini en días como estos nadie está por leer cuentos como los siguientes: *suvi pari, li sue mari, abueli y suegri etc.* esto lo llamo cosas de muchachos y cosas de pasatiempo. Si U. tiene sano criterio de lo que escribe, escriba U. una razón que

cualquiera hombre de juicio, lo oiga, lo escuche; pero todo el tiempo que U. escriba versos como los que he visto hasta hoy de U., no hace más que divertir al público. Yo creo que U. no ignora que una prensa seria, que critica, que propaga todo lo que en sano criterio puede un escritor que tenga buen corazón; y que piensa que nada hay más bello que la verdad!... (*Rien est plus beau que le vray.*) Tiene la completa satisfacción de poderse llamar Redentor. Porque U. muy bien sabe que los periódicos, los hay en todas partes donde hay reuniones. Por tanto, el bien como el mal, lo verdadero como lo falso, lo justo como lo injusto, la franqueza como la hipocresía, allí es donde un ser humano califica á cada cual por lo que vale. Yo señor *Bichslisua*, le contesto á U. con la pluma más franca y desinteresada de todas las opiniones referentes del día sobre la huelga. Pero únicamente le contesto á lo que U. escribe, que nosotros comemos *macarroni*, yo le aseguro que nunca publicaré lo que U. come!....

U. como comprofesor de Chorisini, debiera saber parlare, y curare, y que aquellos lugares que tavez U. dice ser bono por sanare, solo sirven por morire.

U. de macarroni habla
Creo yo que mucho le gustarán
Se pueden hacer en limpia tabla
Aprenda á prepararlos y no le disgustarán.

Vous etes une forte tête
Vous avez assez esprit
Vcus mangerez le macarroni
Tous l jours de fete.

Che poeta piú fomosa
Che scrittore piú nominato
Col suo stile annojoso
Sarebbe meglio non fosse nato.

P. ALBERTAZZI.

AVISOS.

AVISO.

Desde esta fecha se le ha retirado á don Francisco de P. Boza, el poder para colocar los Bonos europeos, como agente solicitador, y en su lugar, se le ha estendido al señor Gral. Hector Gallinier.

San José, 16 de Nbre. de 1888.

D. C. Price & C^o

LOTERÍA

OJO!

Premio mayor 3,000 pesos

50 aproximaciones

PARA EL 2 DE DBRE.

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

Fijense en los \$ 3,000 premio mayor.

San José, Sbre. 12 de 1888.

J. Teodorico Quirós

LA DIRECTIVA

DE LA

Filarmonía de San José,

en sesión del día de hoy, deseando saber definitivamente con qué número de socios activos cuento para su reorganización, en vista de las muchas solicitudes de señoras que quieren el ingreso en ella, y siendo limitado el número que designa el reglamento, pare proceder á la admisión de nuevos socios, acordó convocar á todas las que han pertenecido á la Sociedad para que si desean continuar como socios se sirvan manifestarlo concurrendo en los días lunes 19, miércoles 21 y sábado 24 del corriente á las horas de costumbre, entendiéndose que aquellas que no asistieren en esos días quedarán de hecho retiradas.

San José, noviembre 15 de 1888.

LEÓNIDAS CARRANZA.

Secretario.

PREMIO.

La Sociedad "Euterpe" en sesión celebrada el once de este mes, acordó: Conceder un premio al alumno de cualquier sexo de las escuelas graduadas de esta ciudad que rinda mejor examen en *teoría musical* hasta el cuarto grado inclusive.

Cartago, Nbre. 11 de 1888.

Francisco F. Cabezas
Srio.

EUGENIO VARGAS,

deseoso de complacer lo mejor posible á sus parroquianos y al público en general, ofrece un completo surtido de géneros y casimires de todas clases, recién venidos de Europa, en su conocida sastrería; y, en su establecimiento de vinatería y abarrotes, los más exquisitos licores extranjeros y del país.

Acudir y probar!

Alajuela, 5 de noviembre de 1888.

V los Comerciantes y Exportadores de Café.

Los señores Espinach y Hno. poseen en San Joaquín de Heredia uno de los mas grandes y completos beneficios de café de aquella provincia. Dichos señores ofrecen encargarse en comisión de la compra beneficio y remisión á los puertos hasta la suma de cuatro mil fanegas. La persona que guste hacer ese negocio puede entenderse para precio y condiciones con B. de J. ESPINACH, en San Joaquín.

Noviembre 6 de 1888.

J. R. MATA

TIENE DE VENTA

Libros para guías, para recibos de café en fruta y beneficiado.

Un clasificador y un aventador para café.

Una maquina para picar pasto.

Un magnifico piano de cola.

Cocinas de hierro, Camas de madera, Catres de hierro, Mesas, Lavatorios, Espejos, Consolas, Comodas, Lamparas, Baules y varios articulos para menaje de casa.

San José, noviembre 6 de 1888.

COLEGIO DE CARTAGO

Los exámenes generales se verificará del 20 de Nbre. al 20 de Dicbre., con escepción de los dias festivos de 7 á 9½ a. m. y de 12 á 3 p. m.

Cartago, noviembre 8 de 1888.

La Direccion

CHOCOLATE

de Cacao de Soconuzco de superior calidad, fabricado bajo los procedimientos mas modernos, sin omitir gastos para ofrecer el mas exquisito producto, que se espense en ésta plaza, al gusto del consumidor.

En la fabricación el cacao conserva toda su aroma y el chocolate es de un gusto delicioso.

De venta por mayor y menor con comodidad para los revendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

bono

Price & Alvarado.

A VISO.

VENDO 100 quintales de Hierro Galvanizado Canaleado, para techo.

RICARDO MONTEALEGRE.

San José, noviembre 8 de 1888.

PROMISO,

El que suscribe dá un premio al que le presente un caballo retinto patas blancas, y una mancha blanca en una mano y con este fierro R en la paleta al lado de montar, y la marca úe la policía de Alajuela A. on el pescuezo

ROMUALDO PANIAGUA.

IMPRESA DE F. S. CAMACHO.

Calle del Comercio, número 59 Este.

CARTULINAS muy finas y de diferentes estilos y clases.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Variadad de tarjetas para señoras, señoritas y caballeros.

Tarjetas de luto, abanico, orilla dorada, blancas de diferentes tamaños, transparentes, de felicitación y muchas otras clases.

También hay un surtido de sobres. Se timbra papel y sobres avisos, etiquetas etc., etc.—Prontitud en los trabajos.

ACABA DE LLEGAR

á D. C. Price & C^{as}

Sombreros de pita finos, entre finos y corrientes.

Cacao de Soconuzco, legítimo.

Chocolate superior del mismo cacao.

Jergas finas y ordinarias de Guatemala.

Los exquisitos cigarrillos de tusa.

Puros de todas clases.

Azúcar de Guatemala.

Está para llegar cacao de Guayaquil.

FIESTAS Y PASCUA,

En la tienda de Braulio Morales, se encuentran de venta los artículos siguientes:

Má caras caprichosas de varios tamaños y de diversas formas

Floreros de lujo y de fantasía para adorno de sala.

Papel de colores, hojas para flores artificiales,

Figuras de varias clases y un gran surtido de objetos propios para para portales.

Ropa hecha para hombres y niños etc. etc.

Heredia, noviembre 10 de 1888.